

Año I:

Mahón jueves 14 de Diciembre de 1916.

Núm. 212

HOJA DE CALENDARIO

VIERNES

15

Diciembre

San Eusebio obispo y mártir

Natural San Eusebio de Cerdeña, fue por sus virtudes y su saber elevado a la silla episcopal de Vercelli, y ocupando esta refulgente Italia la vida monástica clerical. Constanancio le desterró a Sintopolis, de donde le trasladaron a Capadocia y a la Tebaida inferior, sucesivamente, sufriendo tantos ultrajes y martirios, que el Martirologio romano inscribió su nombre entre los que padecieron por Jesucristo.

## La vida política

Si tuviéramos la ridícula vanidad de ser profetas, satisfechos podríamos estar con lo que ocurre en las Cámaras en la discusión de los proyectos económicos. Al conocer el gran número de planes de Hacienda que debidamente articulados presentaba a las Cortes el señor Alba, al ver los dos presupuestos, el ordinario y extraordinario, al conocer la extensión que todos estos proyectos abarcaban, anunciamos que o pasarían sin la debida discusión o se necesitarían muchas legislaturas para convertirlos en ley. Y ahora se está demostrando nuestro aserto. Unos proyectos pasan sin examen, otros no pasan y la fecha en que se ha de legislar la situación económica se aproxima y la necesidad, como en otras ocasiones ha sucedido, impone la obligación de atropellarlo todo, de no discutir nada, haciendo absolutamente inútil la intervención parlamentaria en los ingresos y gastos públicos.

¡Bonito espectáculo! Ni mayoría ni minorías se entienden y ni siquiera se ha llegado a un acuerdo en cosa tan relativamente insignificante como el orden de la discusión o la prelación que ha de tener un proyecto sobre otro.

Así se trata lo que se llama nada menos que obra de reconstitución nacional. El gobierno que ve lo poco que adelantan los debates y que no puede llegar a un acuerdo con los grupos diversos que constituyen el Congreso y el Senado piensa ya en la sesión permanente. No patrocina el procedimiento, aguardará hasta última hora y lo empleará como una solución impuesta contra su voluntad por los apremios del tiempo.

Es evidente que al fin y al cabo tendrá que adoptarse esta dolorosa medida para que el día 1 de Enero haya presupuesto, lo cual equivale a tanto como a implantarlo de real orden porque si un proyecto de ley no se discute en el parlamento aunque haya sido aprobado por un voto, va a la Gaceta como si se remitiera a la imprenta desde el despacho ministerial directamente.

El señor Cánovas del Castillo se lamentó muchas veces de que se discutieran los presupuestos mañana sí y otra no, lo cual constituía a su juicio una burla de la Constitución, toda vez que se constituía en régimen ordinario lo que aquella consiente por excepción.

Tenía razón sobrada el ilustre estadista; pero ha resultado peor todavía que un año sí y otro también se cumpla con la Constitución de una manera formularia y se lleven los presupuestos a las Cámaras como la bandeja de dulces en las reuniones cursis retratadas en famoso sainete cómico, para pasarlos rápidamente ante la vista de los concurrentes y que nadie pueda coger uno. No hay peor cosa que reconocer un vicio y resignarse con él dándole por incurable. Y esto es lo que pasa con la discusión de los presupuestos en las Cámaras; ya nos hemos acostumbrado a que todos los años ocurra el mismo conficto y nadie tiene autoridad para exigir responsabilidades, porque todos han cometido el mismo pecado.

Esta vez el hecho tiene mayor importancia por el carácter transcendental que se ha querido dar a la obra económica del señor Alba. Por esta causa va a resultar que España se ha reconstituido en las horas que dure una sesión permanente. ¿Puede darse nada más absurdo? No falta quien ante la repetición de este conflicto propone la adopción del sistema francés en virtud del cual el presupuesto puede regir por dozavas partes; es decir, que si en enero no se ha terminado la discusión del nuevo presupuesto siga el actual por un mes. Eso nos parece anticonstitucional en primer término; pero además y dadas nuestras costumbres parlamentarias si se aceptase ese método pronto llegaríamos al absurdo caso de que en 1917, por ejemplo, se estuviera todavía discutiendo el presupuesto que habría de regir en 1916.

No: lo que hay que hacer es presentar los presupuestos «todos los años» como la Constitución manda y discutir sobriamente; pero con interés, con pocas palabras y muchas ideas las novedades que cada año se introduzcan, pasando por alto lo que en ellos es permanente y no susceptible de alteración; y cuando un ministro se decida a emprender una serie de reformas económicas de la importancia y extensión de las que ha concebido el señor Alba, está en el deber de llevarlas al Parlamento con el tiempo suficiente para que se discutan con amplitud y no ligándolas a las fechas en que debe regir un presupuesto, porque de esta manera ni se discuten ni se enmiendan, ni se mejoran.

El presidente del Consejo, como hemos dicho, irá contra su voluntad a la sesión permanente y hace bien en protestar de que procede obligado por las circunstancias y por imposición irresistible del tiempo. La sesión permanente, para conseguir la aprobación de una ley, es la total negación del régimen parlamentario. Es substituir la fatiga a los argumentos y el cansancio a la persuasión. Es apelar, no a la mayoría de los votos sino a la resistencia física de los ministeriales. En grandes e inminentes peligros para la patria esto puede ser necesario; en momentos de normalidad es un verdadero contrasentido dentro del sistema constitucional. No nos enmendamos ni corregimos; aquí, donde el establecimiento de la República federal como forma de gobierno constituyó un «incidente» que duró tres minutos en las Cortes 1873, se ocupan semanas y meses en la discusión de asuntos baladíes y pretendemos reconstituir económicamente la nación en 24 horas.

Como terminará el actual barullo parlamentario, es objeto de diversas apreciaciones; para unos, para los interesados en buscar posiciones oficiales no puede tener otro final que el de una crisis; para otros lo que ocurre no es motivo de modificación ministerial de ningún género y todo se arreglará buena mente antes de las doce de la noche del día 31 de diciembre. Difícil es saber quién acertará; pero seguramente algunos proyectos del señor Alba quedarán para mejor ocasión;

## NOUVO CINÉ

ROIG, NÚM. 9

Teléfono n.º 113

POR FIN...

Esta semana, nuestra exclusiva, la inmensamente grande

### FRANCESCA BERTINI

la soberana del arte cinematográfico, cautivará la admiración del público, con la obra de gran emotividad e interés trágico

*Lacrimae Rerum (o el torbellino de la vida)*

grandioso cinemadrama del mas alto interés artístico inspirado en bellísima novela de un célebre escritor ruso

Mis en scene asombrosa. Elegancia inimaginable.

Ha despertado expectación en el mundo entero. ¡OBRA COLOSAL! Éxito inmenso *Días en que se proyectará.*—Día 15, viernes, (sesión extraordinaria) a las 9. Sábado, (día de gran Moda) a las 9. Domingo, 17. 2 sesiones a las 5 y cuarto y 8 y media.—Se admiten encargos en taquilla. ¡¡¡OJO!!! la semana próxima...

el del impuesto sobre los beneficios de la guerra será probablemente uno de ellos. El señor Alba no ha tenido la suerte de su colega Helfferich, ministro de Hacienda de Alemania, que ha sacado adelante el suyo en el Reichstag; verdad es que en el parlamento español no ha encontrado el señor Alba el grupo de socialistas que en Alemania han ayudado a la iniciativa ministerial.

La Junta de subsistencias ha quitado todo interés al parlamento en esta ocasión; pero quizá en la obra económica que se está discutiendo se contenga medidas que influyan poderosamente en el año próximo en los medios de vida de muchos españoles. El trabajo de esa especie de comité de salud pública que pone precios a las cosas es para el momento para el hambre del día: la tarea del parlamento es para el porvenir y tiene un carácter de permanencia que merecía más detenido estudio del que se le consagra.

Seguimos teniendo un singular concepto del régimen parlamentario y todos contribuimos a su ineficacia.

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR.

## La proposición de los cantones franceses

El Consejo Federal suizo informó en la sesión de la Cámara sobre la proposición de los cantones de lengua francesa de protestar ante el Gobierno alemán contra el traslado de súbditos franceses y belgas. El Consejo Federal manifestó que el Gobierno responsable sólo podía emitir juicio o redactar una protesta cuando supiese exactamente la realidad, lo que únicamente se alcanza a base de minuciosas investigaciones. Opinó que Suiza, en su calidad de contrayente de la Convención de La Haya, no estaba obligada a suscribir protestas, por no caer esto dentro del espíritu de dicha Convención. Además, dijo, no tiene Suiza ninguna obligación moral a elevar su voz contra las violaciones de los compromisos de Derecho internacional, porque semejante proceder llegaría a estar en contradicción con la observancia de una neutralidad absoluta. El Consejo Federal afirmó que desde el principio de la guerra había recibido de las Potencias centrales y de la «Entente», en total, 75 protestas, y por parte de un Estado neutral cuatro, a causa de violaciones que se decían cometidas contra el Derecho internacional, y que no podía ser misión de un Gobierno neutral, ni había sido tampoco criterio cerrado, mediante una detallada investigación, sobre el objeto de la acusación, a los fines de elevar una protesta. El Consejo Federal declaró: «Por consiguiente, no puede ser tarea de Suiza, y carece del derecho de mezclarse en ca-

sos en los que ni su honor, ni sus intereses están en litigio, para que se constituya en juez, pronunciando sentencia sobre la conducta de los beligerantes.»

## Cartas de una reina solitaria

«Cartas de una reina solitaria» es el título de un libro que acaba de aparecer en Munich. Contiene cartas de la difunta reina de Rumania, que era conocida, como poetisa alemana, bajo el pseudónimo de «Carmen Sylva». Las cartas dan pruebas de las cordiales relaciones existentes entre la reina y el rey Carlos, alcanzando éstas hasta la época de la guerra. En las cartas referentes al rey Carlos, se dice: «Ojéese el mapa de Europa y mírese a Rumania, viéndose que resulta incomprendible cómo puede aún existir este país y no haya sido víctima del abrazo de oso de su vecino. El rey Carlos tenía este convencimiento aun después de haber estallado la guerra, pues decía, según el testimonio de la reina. «Todo menos una guerra; ésta sería demasiado cara.» Al hablar de Alemania en la guerra, escribe la reina: «Quien dude un momento de la victoria de Alemania, no la conoce; y aunque el mundo entero la amenace, se mantendrá firme.» Que Alemania sería grandiosa y que un país que ha dado un Kant, un Bach no pueda ser humillado, lo hemos sabido. La tempestad de pueblos en decadencia, y quién esté en la cúspide de la moralidad, religión y espíritu de sacrificio es invencible. Los neutrales no tienen conmiseración hacia Rumania, y estaría mal empleada, pues Rumania se lanzó, sin necesidad, a la lucha sólo para obtener a la hora del reparto del botín un pedazo.»

Con estas palabras comenta el periódico holandés «Haagsche Post» los rápidos progresos de las Potencias centrales en Rumania, agregando:

«Si Rumania se ha equivocado no tiene ningún derecho ha ser compadecida. Pero tiene uno que preguntarse: ¿Cómo pudo ser tan insensata la «Entente» en aceptar a este aliado sin cerciorarse de si no debilitaría a ésta, o le importaba sólo el que se destruyese al mayor número posible de soldados de las Potencias centrales, aun a costa de que Rumania hubiese de pagar esto? Opina el periódico que esto es lo probable, y que si Rumania no es salvada a última hora por un milagro, es un país perdido.»

El resultado de la aventura será—añade el diario—que la posición de las Potencias centrales en Sudeste de Europa se robustezca enormemente. Precediendo de que quede libre el tráfico por el Danubio y la mejora de las comunicaciones con Bulgaria y Turquía, y también de la posesión de fértiles zonas con tesoros de cereales, petróleo y ganados, la situación de las Potencias centrales obtiene un prestigio considerablemente mejor con los triunfos políticos.

# OCCASION

Por dejar el negocio se vende el acreditado establecimiento  
**LA DALIA** calle Nueva, 6  
En la misma GRAN LIQUIDACION de juguetes

Por cada 100 gramos (3 onzas) de CAFE TOSTADO 0'45-0'50-0'60-0'70

La Casa CODINA regala a los compradores una participación de 5 céntimos de peseta en el

## NUMERO 24.630

de la Lotería Nacional, sorteo de Navidad.

También regala participaciones en:  
CHOCOLATES Suchard, Roselló y País.  
CAFES Suchard, Bendorp y Van Houten.  
y TES Souchong, Lipton y Horniman's.

**Casa CODINA P. Príncipe, 10**

# GAZETILLA

## Alemania no se rinde

A la vista de los telegramas ayer publicados por la prensa local anunciando que los imperios centrales pedían la paz se desbordaron los entusiasmos de ciertos elementos francófilos, afirmando que Alemania se rendía, que viéndose impotente para vencer pedía la paz a sus mayores enemigos.

Nada tan lejano de la verdad. Ciertamente que han propuesto la paz, pero proponer la paz no es rendirse.

Los Imperios centrales que fueron a la guerra impulsados por aquellos que ahora pretenden cargarles el sambenito, han demostrado en los tres años de guerra su potencia, su energía, su ciencia y gracias a tan preciados elementos han logrado incalculables victorias sobre el enemigo, ocupando Bélgica, once departamentos franceses, Servia, Montenegro, Rumania y Polonia.

Alemania está hoy más potente que nunca y contando con el incondicional apoyo de su pueblo, de sus tropas y con Generales de tanto valer como Hindenburg, Mackensen y tantos otros, no se rinde, pues antes de rendirse sacrifica hasta la última vida, empezando por la de su egregio Emperador.

Alemania cree que ha demostrado plenamente su valer y después de la más grande de sus victorias, después de la conquista de Rumania, cree que es hora de evitar nuevos derramamientos de sangre y propone la paz, pero una paz honrosa, pues nunca puede ser denigrante una paz solicitada después de mil victorias.

Alemania con este nuevo acto demuestra al mundo que no ha ido a la guerra por su gusto y que aprovecha la primera ocasión que se le presenta para evitar tan brutal como estéril derramamiento de sangre.

Francia el año 1870 después de la derrota de Sedan, después de haber caído prisionero el grueso de su ejército fué a la paz. Alemania el 1916 después de un sin fin de conquistas, después de la toma de Bukarest propone la paz, comparen los espíritus imparciales la diferencia de una a otra.

Y para final, sea quien fuese el que la solicite, venga la paz en buena hora, venga esa paz que tanto anhelamos, que antes que todo somos patriotas, somos cristianos, y para bien de nuestra Patria, para el bien de la humanidad, creemos es necesario cese ese desenfreno brutal que ha sembrado la miseria y desolación en Europa.

Eleve mos nuestras preces al Señor cuantos de católicos nos preciamos, para que Dios ilumine a cuantos dirigen los destinos de las naciones en guerra y lleguen a un acuerdo, devolviendo la tranquilidad y la paz a tantos millones de hogares faltos de ellas.

El vapor «Menorquin» llegado ayer, ya ha empezado la descarga del carbon que trajo para «La Marítima».

Hemos recibido atento B. L. M. del Excelentísimo Sr. Alcalde mediante el cual nos participa haber quedado constituida la Comisión Municipal de Subsistencias. HERALDO DE

MENORCA ofrece a dicha autoridad todo el apoyo y cooperación posible a fin de conseguir cuantas ventajas sean necesarias para bien del vecindario.

Agradecemos la atención.

Pasajeros llegados esta mañana en el vapor «Mahón» procedente de Palma.

D. Jorge Abad; José Vindual; Adolfo Montolio; Sebastián Crespi; Antonio Pons; un cabo de la guardia civil; Jaime Llabrés; Pedro Busquets; J. Luis; J. Martínez; J. Miclós; un individuo de tropa; Juana Camps; Simón Vidal; Mateo Peralta; Antonio Alcalá; Juan Casadesus; Pablo Rosich; Juan Ferrer; un Jefe; B. Taberner.—Total 20.

El «Boletín Oficial» publica el reparto provincial para el año 1917 cuyo total asciende a 636.300'16 pesetas de estas corresponden a Menorca 79.854'48 pesetas.

En la madrugada de hoy ha llegado de Palma el vapor correo «Mahón» cuyo buque saldrá mañana para Alcudia y Barcelona.

El «Monte-Toro» suspendió ayer de nuevo su salida de Barcelona para esta, de donde es probable llegue mañana.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Manacor, sustituto, el joven abogado don Adriano Alvarez Paz, hijo del Registrador propietario nuestro amigo don Antonio Alvarez Novoa.

Habiendo la Cámara de Comercio telegrafado a la de Menorca que la Diputación provincial de Baleares había acordado incluir en los presupuestos un arbitrio sobre los productos que se exporten de estas islas, se reunió el martes nuestra Cámara de Comercio y acordó protestar enérgicamente contra el citado impuesto, cursando, en su consecuencia, los siguientes telegramas:

«Ministro Gobernación.—Madrid.

Reunida Cámara Comercio Menorca acordado elevar a vucencia la mas firme y solemne protesta contra acuerdo Diputación Provincial Baleares de incluir en su presupuesto para año próximo un arbitrio sobre todos los productos que se exporten de la provincia pues Cámara considera dicho impuesto ilegal contrario a la equidad solamente sobre las clases mercantiles, las cuales quedarían en condiciones de inferioridad respecto a sus similares de las demas provincias y sobre todo grandemente extemporáneo en las presentes criticas circunstancias. Por tanto suplica respetuosamente vucencia se digne denegar su aprobación a dicho impuesto.—Presidente, Bartolomé Escudero.»

«A los diputados por Baleares.

Habiendo acordado Diputación Baleares incluir presupuesto para año próximo un arbitrio sobre artículos exportación que considera esta Cámara ilegal faltó de equidad por gravar unicamente clase mercantil y especialmente extemporáneo atendidas actuales circunstancias suplica vucencia se sirva apoyar ante Ministro Gobernación reclamación que formula contra dicho impuesto.—Presidente Cámara Comercio, Bartolomé Escudero.»

«Cámara Comercio, Palma.

Visto su telegrama esta Cámara acaba

# DINERO!

Cualquiera que necesite dinero, para primeras hipotecas, que acuda a la

## PLAZA MIRANDA. 4 MAHON

y le informarán de quien se lo puede proporcionar.

Absoluta reserva y mucha rapidez.

Dirigirse a dichas señas, todos los dias laborables y festivos de 1 a 3 tarde.

# MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA DE MAHON  
PARA EL DIA 14 DE DICIEMBRE  
DE 1916

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Domingo Colorado.

Imaginaria: señor Coronel de id. don Miguel Merino.

Hospital y provisiones: 7.º Capitán del 63.  
Vigilancia: 8.º oficial del mismo.

# COTIZACION

Bolsa de Barcelona

(Telegrama recibido por el «Banco de Menorca»)

Del 13 de Diciembre de 1916.

Interior serie A	76'40
Id. id. B	76'40
Id. id. C	76'25
Exterior E	85'00
Amortizable 5 p. % A	96'45
Id. B	96'30
Nortes	70'00
Alicantes	69'75
Francos	83'00
Libras	23'07

# El Hogar y la Moda

El periódico más económico del mundo

Por 2 reales al mes da

Un número semanal de EL HOGAR Y LA MODA.

Un cuaderno semanal de NOVELA, moral e interesante.

Un cuaderno semanal de DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO.

Un cuaderno semanal de HISTORIA DE ESPAÑA.

Entre Periódico, Novela, Diccionario e Historia

18 Cuadernos al mes por 2 reales

140 páginas de lectura semanal para la familia! EL HOGAR Y LA MODA da, además,

PATRONOS CORTADOS

da, además, bonitos y prácticos REGALOS MENSUALES

consistentes en máquinas de coser, vagillas, cortes de trajes, piezas de tela, etc., a que pueden optar todos los suscriptores.

Todo por los 2 reales al mes

Llene V. el adjunto cupón y mándelo a

«El Bazar» de Francisco Pons Carreras

HANNOVER, 11.—MAHON

quien en el acto le dará una muestra gratis.

Hay que advertir que los que se suscriban ahora podrán, con muy poco gasto, empezar a coleccionar todas las obras desde el cuaderno primero.

D. \_\_\_\_\_ que habita en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea recibir una muestra gratuita de EL HOGAR Y LA MODA y su Biblioteca.

# FORCE

DESAYUNO NORTEAMERICANO

Todo el mundo debe tomarlo, famoso alimento, recomendado por todas las eminencias médicas. Indispensable para las madres que crían, a los niños, a los que padecen del estómago, diabéticos y a los convalecientes.

De venta, Farmacia de la Arravaleta. Pedidos al por mayor, al Representante exclusivo en Menorca, J. Gálvez, Gracia, 68, Mahón. Precio 3'75 pesetas paquete.

# Conferencias telegráficas del HERALDO DE MENORCA

Madrid 13.

## Nacionales

En el Senado

En la sesión celebrada ayer en el Senado, el señor García Prieto propuso y así se acordó el que la Cámara se había enterado con sentimiento de la muerte del senador señor Acuña.

El señor Moreno encareció la necesidad de que con urgencia se acudiera en socorro de las víctimas de las inundaciones de Murcia,

Entrase en la orden del día y se pasa a discutir el presupuesto extraordinario y las obligaciones generales del Estado.

El arzobispo de Tarragona censura las deducciones que pretenden llevarse a cabo en los ya escasos sueldos de la guardia civil.

Contéstale el señor Rengijo.

El ex-ministro de la Guerra señor Echagüe muéstrase conforme con las manifestaciones del Prelado.

Levántase la sesión.

En el Congreso

En la sesión celebrada en el Congreso ocúpase de la situación en que se hallan los jefes y oficiales de guarnición en Africa muchos de los cuales en breve tiempo han adquirido importantes terrenos en nuestra Zona.

Recuerda el orador, que siendo Alto Comisario el general Alfau les prohibió el que se dedicaran a ciertos negocios y en cambio el general Luche lo halla todo lícito, incluso el que adquieran terrenos.

El señor Castravido ataca a los patronos carboneros que se niegan a cumplir la orden de tasa del carbón.

Entrase en la orden del día y es votado definitivamente el proyecto fijando las fuerzas de mar y tierra para el año próximo.

Sigue discutiéndose el presupuesto de Gracia y Justicia siendo desechadas dos enmiendas de los señores Solana y Guijarro, al capítulo 11.

Desecha otra enmienda del señor Anquero.

Aludiendo a las palabras pronunciadas por el conde de Romanones ayer contra los tradicionalistas, el señor Lacierva extraña la contradicción del gobierno aceptando una enmienda que implica aumento.

Apruébase al fin el artículo 11 y sigue la discusión aprobándose hasta el 18, lo propio que la ofrenda al Apóstol Santiago.

Es aprobado un dictamen de reforma de un artículo del Código de Comercio. Empieza la discusión del presupuesto de Marina.

Levántase la sesión.

El aumento de sueldo al clero

Se generaliza la impresión de que la asignación de aumento al clero rural tendrá derivaciones políticas, patentizándolo la visita de los Prelados al conde de Romanones.

En el Senado se reproducirá el debate y si el gobierno no encuentra en la Alta Cámara el apoyo que espera y la votación le es adversa, planteará la crisis.

Los señores conde de Romanones y García Prieto conferenciaron ayer con el Cardenal Guisasola, el cual les mani-

festó que la Iglesia desea que el gobierno acoja la pretensión del pueblo católico español, pretensión que encierra un ambiente de paz y concordia.

Los señores Allende Salazar, Sanchez Toca y otros caracterizados políticos, han ofrecido su apoyo al Prelado.

Medidas de previsión

Ante el anuncio de la huelga general del día 18, el general Luque ha llamado a filas a todo el Regimiento de ferrocarriles suspendiendo las licencias de Pascua.

Ha dicho el ministro de la guerra que todo lo tenía previsto para el momento que la huelga general estallara.

Entrevista comentada

Ha sido objeto de muchos comentarios una larga entrevista que ayer celebraron en el Congreso los señores Maura, Dato y Sanchez Guerra, asegurándose que se trató de una aproximación entre dichos políticos.

Romanones satisfecho

El conde de Romanones mostrábase anoche muy satisfecho de la actitud de los Prelados en la cuestión de aumento de sueldo al Clero, confiando que en 19 sesiones que faltan para terminar el mes, hay tiempo para muchas cosas.

Dijo que nada ha decidido el gobierno acerca de la dimisión presentada por el Secretario del Congreso señor Gullon.

Las subsistencias

La prensa acoge el rumor de que la mayoría de los individuos que forman las Juntas de subsistencias dimitirán sus cargos, negándose a asumir las responsabilidades que no ha sabido dirigir esta cuestión con acierto sin evitar conflictos.

Dos dimisiones

Ha dimitido su cargo el director General de Registros.

El motivo es que se abstuvo de votar en favor del gobierno.

También ha dimitido por igual motivo el Secretario del Congreso señor Gullon.

Los jaimistas

Los señores conde de Romanones y Alvarado conferenciaron ayer con los diputados jaimistas para darles cuenta de su entrevista con los Prelados y conocer su actitud en la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Los jaimistas dijeron al Jefe del gobierno que mantendrían la misma actitud que adoptaron desde el principio.

## Extranjeras.

Los griegos derrotan a los franceses

Un radiograma de Naüen fechado ayer a las cinco da cuenta de que un Jefe griego al frente de cinco mil hombres se apoderó de Katerini, logrando antes romper el cordón de tropas francesas, tendido entre Katerini y Borbotsko.

Al norte de Caterini se ha entablado un violento combate entre las tropas regulares griegas y las francesas.

Madrid 14.

## Extranjeras

Las condiciones de paz

Dicen de Carnavon que el Corresponsal del «Dayli Cronide» telegrafía que las condiciones de paz que imponen los alemanes son las siguientes:

Completa restauración de Bélgica,

evacuación de los territorios que ocupan en Francia las alemanes, establecimiento de los reinos de Polonia y Lituania, retención de Servia para Austria, devolución a Alemania de todas sus colonias, y Tarquía conserva Constantino-  
pla.

Inglaterra y Francia no quieren la paz

Dicen de Londres que el día 12 del actual Lloid George telegrafió a Monsieur Briand diciéndole que Inglaterra continuará la lucha indomable, con mayor vigor que antes, hasta obtener la victoria.

Mr. Briand le contestó que Francia está animada de los mismos sentimientos dispuesta a seguir la lucha con mayor energía hasta conseguir una victoria que asegure una paz duradera.

En la Cámara francesa

Dicen de París que en la sesión celebrada ayer en la Cámara francesa hubo gran animación.

Mr. Briand pronunció un largo discurso dando cuenta de las proposiciones de Alemania, agregando que deben ser desechadas, confiándose en la victoria.

Respecto a las condiciones de paz que Alemania impone, dijo Mr. Briand que dudaba que las naciones neutrales quisieran encargarse de la delicada tarea de transmitir las.

Después ocúpase de las posiciones del Rey de Grecia, diciendo que con ellas solo buscaba turbar la paz del país.

Fuimos atacados, agregó, y la sangre de nuestras víctimas caiga sobre la cabeza de los culpables.

Votose un voto de confianza al gobierno el cual se aprobó por 314 votos en favor y 165 en contra.

El general Joffre no es dimitido pero lo parece

Un despacho de Poldhu da cuenta de que el general Joffre continuará siendo General en Jefe del ejército francés pero el mando directo de las tropas lo asumirá el general Novelle.

Barcos hundidos por los submarinos

Dicen de Naüen que el día 4 cerca de Malta, un submarino alemán hundió al transporte francés «Algerie» de 4.000 toneladas, apresando a un oficial y seis soldados.

Los submarinos alemanes han hundido estos días a siete barcos mercantes, uno de ellos inglés y otro francés.

Parte alemán

El parte alemán de ayer consigna que hubo vivo cañoneo en los Kárpatos, siendo favorables a los alemanes los combates librados en los alrededores de Siebenburgen.

El ejército de Makensen continúa persiguiendo al enemigo el cual se retirará hacia el nordeste.

En Macedonia reina calma.

Parte austriaco

El despacho oficial de Viena dice que recuperaron las posiciones perdidas en Ocena, rechazando un violento ataque del enemigo.

En el frente italiano no ocurre novedad.

Nueva entidad francesa

Dicen de París que se ha organizado un comité de Guerra el cual en adelante dirigirá las operaciones dependiendo de él el general en Jefe.

Dicho comité lo forman Briand, el general Liautey que era alto Comisario en Marruecos, almirante Lacase y monsieur Tomas.

Consejero técnico de dicho Consejo será el general Joffre.

Ha sido nombrado Alto Comisario en Marruecos el general Gourand.

En la Cámara inglesa

Dicen de Carnarvm que en la Cámara inglesa Mr. Law dijo que en la sesión del jueves Mr. George hablaría de la continuación de la guerra, no mencionando para nada la nota de paz propuesta por Alemania.

Los encargados de hacer los ofrecimientos de paz

El gobierno alemán ha encargado al Presidente de la república norteamericana Mr. Wilson la entrega de los ofrecimientos de paz a Francia e Inglaterra y el Rey de España lo hará con Portugal y Bélgica y el Presidente de la República de Suiza lo hará con Rusia.

La prensa francesa e inglesa

La prensa francesa e inglesa comentando las proposiciones de paz hechas por Alemania, las rechaza.

Clemenceau en su periódico, dice que efectivamente Alemania actualmente gana, y que como buen jugador pretende hacer la paz antes de que le salga la contraria.

Madrid 14.

## Nacionales

La sesión del Congreso

En la sesión celebrada en el Congreso el señor Espin denuncia el que el Gobierno haya dejado incumplidas las promesas de mejorar el personal de maestranza del Arsenal de Cartagena.

El Sr. Ruiz Gimenez da lectura a un proyecto de ley de reforma electoral.

El Sr. Rodríguez se ocupa del problema de transportes en Galicia.

Entrase en la orden del día y empíezase por discutir el presupuesto ordinario de Marina.

Después de intervenir varios oradores, es aprobado el capítulo 1.º

El diputado republicano Sr. Santaacruz pronuncia un latoso discurso diciendo que él y sus compañeros han acordado hacer obstrucción a la obra del Gobierno, en vista del cambio de actitud en el asunto del aumento de sueldo al clero rural.

Suspéndese la sesión.

En el Senado

La sesión del Senado la preside el Sr. García Prieto.

El Cardenal Primado Sr. Guisasola plantea el debate del clero rural anunciando que los Prelados van a concretar sus peticiones consistentes en que los Párrocos disfruten del sueldo de mil pesetas desde 1.º de Enero.

El Sr. Alvarado dice que para ello necesita el Gobierno consultar con el Vaticano y que interin se consulta, promete que desde Enero les será aumentado el sueldo a los Párrocos, aunque sin consignar el aumento en el presupuesto de Gracia y Justicia.

El Cardenal pregunta al ministro explique la forma en que piensa conceder el aumento.

El Sr. Alvarado dice que el aumento será consignado en el articulado de la Ley.

Habla luego el conde de Romanones diciendo que el Gobierno se ha decidido a mejorar la situación del clero, sin excitaciones de nadie.

Discútese el presupuesto extraordinario de Estado.

El Sr. Vallés aludiendo a los rumores de paz circulados, pide que España no se retraiga en el Congreso internacional que para ella se celebre.

Discútese un crédito para la adquisición de un palacio en Lisboa para nuestra embajada y levántase la sesión.

La debilidad de un Gobierno

Es objeto de muchos comentarios la debilidad demostrada por el Gobierno que preside el conde de Romanones, pues todos los arreos que tuvo en el Congreso en la cuestión del clero rural se han convertido en humillaciones, cediendo a lo que con razón pedía el pueblo católico español.

El conde vió que sería derrotado en el Senado y antes que abandonar el poder ha rectificado su línea de conducta.

Barcos hundidos

Comunican de Cartagena que a siete millas de aquel puerto un submarino alemán hundió a un vapor mercante y que a veinte millas hundió a otro.

El primer vapor torpedeado era italiano y denominábase «Angela Paroli».

El submarino remolcó a los tripulantes hasta las aguas jurisdiccionales.

# NUEVO CINE

## VIERNES 16

### *¡Asombróso Acontecimiento!*

# LACRYMAE

# RERUM



## EN EL TORBELLINO DE LA VIDA



# FRANCESCO

# BERTINI

El mas brillante acontecimiento cinematográfico de la temporada.